

Nuevo acuerdo de colaboración

SATSE y la Confederación Española de Asociaciones de Padres y Madres (CEAPA) demandan la presencia enfermera en los centros educativos

- CEAPA y SATSE coinciden en la necesidad de que los centros educativos de nuestro país cuenten con la presencia de una enfermera o enfermero y, por ello, desarrollarán una campaña institucional y de comunicación conjunta para sensibilizar y concienciar a administraciones públicas y ciudadanos.
- SATSE y CEAPA consideran fundamental la presencia de una enfermera o enfermero que puedan atender a los niños y jóvenes con necesidades sanitarias específicas, además de realizar labores de información, educación, asistencia y cuidados programados y de urgencia al conjunto de la población infantil y juvenil del centro.

Madrid, 5 de diciembre de 2018.- El presidente del Sindicato de Enfermería, SATSE, Manuel Cascos, y la presidenta de la Confederación Española de Asociaciones de Padres y Madres del Alumnado (CEAPA), Leticia Cardenal, han suscrito un acuerdo marco de colaboración con el objetivo de desarrollar proyectos de interés común para fortalecer una sanidad pública de calidad que revierta en un aumento de la seguridad y salud en los centros educativos públicos.

El acuerdo contempla, como primer proyecto conjunto de colaboración, la puesta en marcha de una campaña institucional y de comunicación centrada en la defensa de la implantación de la enfermera escolar en los centros educativos públicos de nuestro país.

Tanto CEAPA como SATSE consideran que existen áreas de actuación de común interés que pueden desarrollarse en un futuro para mejorar la salud de los niños, niñas y jóvenes, la educación para la salud y la promoción de hábitos saludables, así como la promoción de los derechos y deberes de los menores afectados por procesos crónicos o con necesidades de atención sanitaria específica.



Nota de prensa

Al igual que otros organismos, organizaciones e instituciones nacionales e internacionales, SATSE y CEAPA coinciden en la necesidad de que los centros educativos públicos de nuestro país cuenten con la presencia de una enfermera o enfermero que puedan atender a los niños y jóvenes con necesidades sanitarias específicas, además de realizar labores de información, educación, asistencia y cuidados programados y de urgencia al conjunto de la población infantil y juvenil.

Tras el acto de firma, Leticia Cardenal y Manuel Cascos coincidieron en resaltar que este nuevo acuerdo de colaboración constituye un paso importante para que la suma de esfuerzos de profesionales y padres y madres propicie un cambio de actitud en las diferentes administraciones públicas y apuesten de manera decidida por mejorar la atención y cuidados de niños y jóvenes a través de la figura de la enfermera escolar.

Al respecto, el presidente de SATSE recordó que la gran mayoría de centros educativos públicos españoles no cuentan con la asistencia de un profesional de Enfermería, lo que conlleva que profesores y familias tengan que responsabilizarse de la atención sanitaria y cuidados de los niños y jóvenes que cursan sus estudios en los mismos.

Por su parte, la presidenta de CEAPA subrayó que es una de las reivindicaciones que tanto CEAPA como las confederaciones y federaciones que la integran llevan haciendo desde muchos años, apuntando que para las familias es una figura muy necesaria para que, junto al resto de profesionales que están en los centros, hagan de la escuela pública una escuela de referencia.

SATSE, al igual que la Confederación Española de Asociaciones de Padres y Madres del Alumnado, vienen trabajando desde hace tiempo para lograr que las distintas administraciones públicas sean sensibles a la problemática existente en los centros escolares y entiendan la necesidad de asegurar una atención y cuidados óptimos.

El acuerdo suscrito es un ejemplo más del ánimo que siempre han mostrado CEAPA y el Sindicato de Enfermería por colaborar en proyectos conjuntos con otras entidades, organizaciones, asociaciones y colectivos que supongan un claro beneficio para los niños, niñas y jóvenes, siendo muy conscientes de los centros educativos constituyen un ámbito de actuación prioritario y fundamental para su desarrollo vital presente y futuro.